

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

¿Y la Jurisdicción militar?

Vamos a ocuparnos de un asunto que bajo apariencias sencillas, entraña una gravedad inmensa para vida del Ejército y, por tanto, para la del país.

Todo el mundo recuerda, por ser un asunto reciente, que al tratar de incorporarse á filas los reservistas cuando los comienzos de la campaña de Africa, algunos pueblos que jamás podrán ya citarse como modelo de pueblos patriotas, alzaron bandera aparentemente contra la guerra, pero en realidad contra la Nación y su Ejército; llegándose en algunos de dichos pueblos hasta impedir á viva fuerza el que los soldados que vestían su honroso uniforme, pudiesen acudir al llamamiento que el país les hacía para la defensa de sus derechos.

Aunque en los primeros momentos no fué posible se logró más tarde averiguar quienes eran los culpables de tan criminales atentados contra la disciplina militar y se han seguido varios procesos, sobre tales hechos, por el fuero ordinario; sin que podamos explicarnos cómo hasta la fecha no han sido estos requeridos de inhibición por la jurisdicción militar. Porque sin entrar en disquisiciones legales, lo cierto es que en las ocasiones de referencia, soldados de uniforme y en actos pura y exclusivamente militares, han sido objeto de violencias, de coacciones, por turbas de traidores, y enemigos del orden social, con el fin de que aquellos no acudiesen á cumplir sus sagrados deberes. No es posible que con semejantes circunstancias y por latitud que haya de atribuirse á la competencia de los Tribunales comunes, haya en el Ejército, ni fuera de él, quien pueda permanecer indiferente ante un problema, que si á primera vista queda reducido á una ligera cuestión de límites de acción entre diversos Tribunales, encierra, como antes indicábamos una excepcional gravedad. Y vamos á demostrarlo.

Por virtud de las leyes civiles, los crímenes de lesa patria, de que nos ocupamos, se han de calificar, como efectivamente viene ya calificándose, como delitos de sedición, este género de actos punibles se atribuyen por esas mismas leyes á la competencia del Tribunal del jurado; y ya dicho esto, salta á la vista que si han de conocer de las causas formadas, los comarcanos de las regiones mismas en las que los abominables sucesos tuvieron lugar, no es aventurado suponer que no es ese el camino mejor para evitar en lo sucesivo que se atente contra militares cuando desempeñan los más sagrados deberes, cuyo cumplimiento tienen jurado ante Dios y ante las banderas de la Patria.

Y decimos nosotros: ¿va á consentir el Ejército, van á tolerar sus Tribunales marciales que puedan quedar en definitiva impunes atentados que se han dirigido por los enemigos de España, de dentro y fuera de la península, contra la base biológica del elemento armado, contra la disciplina militar? No habrá quien, dentro de las leyes, por supuesto, procure examinar con interés y afecto...

to hacia el Ejército cuestión tan esencial para su vida propia?

Porque si los traidores al país no desaprovechan ocasión para minar en sus cimientos la disciplina del soldado, la gran familia armada y la Nación que la sostiene y anima, no pueden mostrarse pasivos ante problemas que, como el expuesto, son verdaderamente trascendentales para nuestra querida España.

Doctrinas malsanas

El Comité de Defensa Social, de Barcelona, ha elevado una exposición al presidente del Consejo, acompañando varios folletos, de que es autor un italiano que se titula doctor Gámbara, y que ha venido dando una serie de conferencias sobre Sociología criminal y Antropología criminal en aquella Universidad literaria.

En dichas obras, destinadas especialmente, según en ellas mismas se expresa, á los estudiantes del Bachillerato, Medicina, Derecho y Filosofía, se exponen y enseñan doctrinas en todo contrarias á la libertad y dignidad humanas, á los conceptos de responsabilidad moral y legal que forman la base de la actual organización del Estado, y al Derecho, que se presenta como simple producto de mecánicos factores.

«La gravedad de tales doctrinas—dicen los exponentes—se aumenta por el carácter semioficial que se les otorga, en el hecho de consentir á dicho Sr. Gámbara, simple particular, sin justificación alguna de sus títulos, que los exponga desde una cátedra de esta Universidad literaria; con la cual, además, se facilita el que actúen sobre los jóvenes estudiantes, que sin el bagaje científico suficiente para apreciar su alcance, acuden á dicho Centro, así como al Instituto de segunda enseñanza, en el mismo edificio establecido; estudiantes entre los cuales figuran nuestros hijos, que mandamos allí para que se les instruya, mas no para que se les pervierta.»

Como es natural, solicitamos que no se autorice por más tiempo el que dicho señor Gámbara continúe dando sus conferencias en la Universidad literaria de Barcelona, conferencias que sólo pueden servir para hacer malos ciudadanos y peores soldados, con grave peligro de la defensa de la patria.

EXTRANJERO

El rey Leopoldo operado.

La operación que se ha practicado al Rey Leopoldo de Bélgica, ha consistido en seccionar el vientre para restablecer la comunicación entre el intestino grueso y el recto.

De Berlín dicen que el Reichstag ha aprobado en segunda lectura, el presu-

puesto suplementario para 1909, el cual se eleva á la cantidad de 52 millones de marcos.

El servicio militar.

En el Senado belga se aprobó, por 71 votos contra 22, el proyecto de ley militar, que los elementos de la izquierda aplaudieron con entusiasmo.

De París dicen que lo que han asegurado algunos periódicos alemanes, sobre una posible entrevista entre M. Fallières y el Emperador Guillermo al inaugurarse en Mónaco el Museo Oceano-gráfico, no tiene hasta hoy fundamento serio.

Las guerras del Porvenir

Se ha reunido la Junta militar de la Liga nacional aérea en París, conviniendo en dictaminar que la organización alemana, en su servicio de dirigibles, constituye un serio peligro para Francia, y en su vista la Junta demuestra la necesidad de la creación de varios dirigibles y que se estudie los medios de destrucción que puedan emplearse contra los que sean del enemigo.

La revolución en Nicaragua

De Nueva York dicen que cerca de la población de Rama se ha librado un combate entre las tropas del Gobierno y los revolucionarios, siendo aquellas derrotadas, pero otras versiones suponen que las tropas leales han puesto cerco á la antedicha ciudad, donde se refugian los rebeldes.

De elecciones

Los concejales elegidos por Madrid son 15 liberales y 43 de la coalición republicana-socialista.

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado los datos recibidos hasta las seis de la mañana de ayer, referentes á los concejales elegidos en las capitales de provincias, partidos judiciales, y poblaciones de más de seis mil habitantes.

- He aquí los datos oficiales recibidos:
Adictor, 1.469.
Conservadores, 750.
Carlistas, 109.
Republicanos, 482.
Socialistas, 50.
Independientes, 163.
Regionalistas, 64.
Católicos, 46.
De la izquierda catalana, 7.
Administrativos, 2.
Monárquicos sin clasificar, 16.
Independientes, 41.
Total, 3.199.

Guardia civil

La mejora de retiros.

No pueden dejar en olvido nuestras celosas autoridades militares la situación en que cabos y guardias quedan cuando la edad les obliga á separarse de filas.

El haber que les queda de retiro es conocidamente insuficiente para que los veteranos envejecidos en los penosos servicios del Instituto puedan descansar de ellos y vivir tranquilos los años que

les restan de vida sin preocupaciones ni miserias.

Una y otra vez y ciento si es preciso recordaremos el abandono en que quedan esos beneméritos soldados al retirarse, y requeriremos que se les asigne un haber pasivo decoroso y suficiente para cubrir, con estrechez y modestia, las más imperiosas necesidades.

Y hoy que al frente de Gobernación hallase persona tan ilustre y de tanta respetabilidad como es el Sr. Moret, nada mejor que él para proponer la mejora de retiros á cabos y guardias, que reclama la necesidad y exige el espíritu de la justicia.

Hechos, hechos y hechos

De los datos electorales definitivos resulta que los republicanos han sacado triunfantes á muchos de sus candidatos. El pueblo cree que esta es una de las cosas en que estriba su felicidad.

Nosotros creemos que el pueblo está engañado.

Veremos quien tiene más razón.

Hasta ahora, en todas las cuestiones del republicanismo español, no hemos visto más que palabras, palabras y palabras!

Mucho de bueno falta por hacer en los ayuntamientos; y como el movimiento se demuestra andando, ya veremos si las palabras se traducen en hechos, hechos y hechos.

La muerte de Querol

Sentidísima ha sido la prematura muerte del insigne escultor, cuyo entierro se ha verificado hoy por la tarde.

La Junta directiva del Circulo de Bellas Artes nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

El Circulo de Bellas Artes, tiene el sentimiento de participar á los señores socios del mismo el fallecimiento del insigne artista D. Agustín Querol y les suplica asistan al sepelio, que se verificará el día de hoy, á las tres de la tarde, reuniéndose en la casa mortuoria, paseo del Cisne, para depositar al mismo tiempo una corona en el féretro del malogrado escultor.

El servicio militar

Real orden circular del ministerio de la Guerra:

«Excelentísimo señor: El Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que el plazo para la redención del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año y de los declarados útiles en la revisión del mismo se amplie hasta el día 31 del mes de enero próximo, debiendo tener presente los interesados que el plazo indicado es improrrogable y que las operaciones de las delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan á las tres de la tarde de dicho día.

De Real orden lo digo á V. E. para

su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 13 de diciembre de 1909.—Luque.»

Entierro de la señora de Francos Rodríguez

Fué ayer tarde el entierro de tan respetable y virtuosa señora una manifestación de duelo, en la cual, por la clase y número de concurrentes, quedó demostrada la simpatía de que goza en todas las clases sociales nuestro querido amigo el director general de Correos, Sr. Francos Rodríguez.

Descanse en paz el alma de la señora que tantas simpatías y respetos supo despertar con su noble é intachable conducta, y á su esposo y distinguida familia deseamos resignación cristiana.

Las flotas aéreas en 1910

Los periódicos alemanes publican la siguiente estadística:

Table with 3 columns: Naciones, Dirigibles, Aeroplanos. Rows include Alemania, Inglaterra, Francia, Austria, Rusia, España, Italia.

Además de los tres «Zeppelin» los tres «Parsevat» y los tres «Gross», tiene Alemania tres dirigibles, el «Schontté», el «Siemens-Schekert» y el llamado del «Rhin» de Westfalia. Todos los demás dirigibles están en construcción, ocurriendo lo propio con los aeroplanos tipo Wright.

En Francia tienen los dirigibles «Lebandy», «Ville de Paris», «Liberté», «Coronel-Renard», «Ville de Bordeaux», «Ville de Nancy» y «Clemen-Bayard».

España tiene el «España, Austria un «Parsevat» y un «Lebudy» (today) sin terminar, y también en construcción un tercer dirigible sistema Riemfuh.

El crédito consignado en los presupuestos alemanes para la construcción de dirigibles es de ocho millones de marcos, el de Austria de 110.000 marcos, y el de Francia de un millón de francos.

La "Gaceta,"

Ministerio de Hacienda.—Real decreto, fecha 7, concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto vigente del Ministerio de la Gobernación, con destino á la reparación del cable de Tánger á Ceuta.

—Otro, fecha 10, concediendo un crédito extraordinario de 10.547.000 pesetas á un capítulo adicional del Ministerio de Fomento, distribuido en la siguiente forma:

Obras nuevas de carreteras.—Obras por subasta y saldos de liquidación, ocho millones de pesetas.
Obras de conservación y reparación de carreteras.—Obras por subasta y saldos de liquidación y agotamientos, pesetas 1.500.000.
Navegación marítima.—Puertos.—

Obras-nuevas por subasta, un millón de pesetas. Navegación marítima. — Puertos. — Obras de conservación y reparación por subasta, 7.000 pesetas. Navegación marítima. — Faros. — Obras de conservación y reparación, 40.000 pesetas. Guerra. — Real orden circular, de que damos cuenta á continuación. Hacienda. — Real orden, fecha 3, autorizando á D. Fidel Ruiz de Lasén, oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Almería, para publicar una obra sobre funcionamiento de la Caja de Depósitos, y declarándola de utilidad. — Otra, fecha 6, autorizando á la Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva para que satisfaga en metálico el importe del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones-resguardos de mercaderías. Gobernación. — Real orden fecha 13, resolviendo una consulta del alcalde de Madrid, en el sentido de que los actuales vocales, representantes de la Asociación de Propietarios en la Comisión de Ensanche, no pueden continuar en sus cargos por un nuevo é inmediato bienio, y han de cesar forzosamente en 31 del presente mes. Que dichos vocales, que han desempeñado sus cargos durante cuatro años, no pueden ser reelegidos por la Asociación hasta que hayan transcurrido cuatro años, á partir del 1.º de enero próximo; y. Que la Asociación de propietarios ha elegido nuevos vocales para representarla en la comisión de Ensanche, excluyendo á los que hoy forman parte de la misma; si lo han sido por cuatro años, y á todos aquellos de sus individuos que hayan pertenecido á la comisión de Ensanche en fecha que no complete los cuatro años de haber cesado en dicha comisión. Gracia y Justicia y Hacienda. — Relaciones de resoluciones adoptadas respecto á personal durante el mes de noviembre último.

Estadística de guerras

Una sociedad norteamericana, partidaria de la paz, hace la estadística de las guerras ocurridas en el mundo desde tiempos de Constantino, apareciendo clasificadas con arreglo á sus orígenes y causas. Las guerras por aumento de territorio fueron 45; por recaudación de tributos, 22; de represalias, 24; motivadas por cuestiones de honor ó prerrogativas, 8; por cuestiones territoriales, 6; por pretensiones dinásticas, 41; de intervención, 31; por rivalidades de influencia política, 23; comerciales, 5; civiles, 55;

de religión, comprendiendo las Cruzadas, 28. Advierten los autores de la estadística que no están comprendidas en la misma sino las guerras históricas. No figuran tampoco las expediciones contra pueblos salvajes, demasiado numerosas para intentar siquiera catalogarlas.

Los médicos en Marruecos

Dice una revista francesa que allá en el centro del Imperio marroquí la Medicina reviste un sello especial, muy en armonía con las demás manifestaciones de la cultura africana. Un buen señor cualquiera siente predilección por el arte de curar, y, sin más obstáculos, entra de lleno en el ejercicio de su profesión; el zumo de algunas plantas, el fruto de otras, cocimientos con elementos estrobóticos, y, sobre todo, los botones de fuego y la sangría forman el arsenal terapéutico de los hijos de Mahoma. ¡Alá es grande y da á la mente del galeno marroquí la luz suficiente para acertar en las inextricables sendas del diagnóstico!

Recientemente se han introducido en la terapéutica de aquellas terras dos medicamentos de importancia, el carbón y la arena, dando unos resultados maravillosos, que asombran á la Humanidad doliente.

La profesión médica se transmite por herencia, y el hijo del facultativo es ya técnico también, sin otros estudios que el sabio consejo y la enseñanza diaria de su señor papá.

Sólo una cosa nos asombra, si cierta es la información de la revista extranjera, y es que el médico no cobra allá sus honorarios más que en el caso de que el enfermo cure de su dolencia, y trabaja gratis si el paciente sucumbe. ¡Y luego diremos que no se las traen los incultos hijos de Mahoma!

El reclamo

La última novedad del reclamo se ha implantado en Norte América.

Las casas de publicidad han abierto el reclamo por suscripción mensual.

Por 100 francos al mes, el suscriptor tiene derecho á ser citado en las listas de asistentes á matrimonios, entierros y estremos, aunque no haya asistido, naturalmente.

Por 200 francos mensuales se tiene derecho á la descripción de los trajes ó al título de distinguido escritor, célebre ingeniero, bizarro oficial, etc.

Por la mensualidad de 600 francos se adjudica al suscriptor la calificación de «protector de las artes» ó de «ilustre Mecenas», según elija.

Por 1.000 francos, en fin, se ve uno llamado «bienhechor de la humanidad» y «gloria nacional».

Y aun hay precios convencionales para los que no se contenten todavía.

Cuestión musical

Arrogante; buen palmito, con más salero y más gracia que hay entre todas las chulas de las calles de Triana.

Este es el perfil exacto de una graciosa muchacha que por la Puerta del Sol vi pasar ayer mañana.

Al verla, quedé prendado; y observando que tomaba la calle de la Montera la seguí, y al requebrarla

volvió hacia á mí sus ojazos y me dijo—Machas gracias. Entonces yo, medio loco ¡olé!—la dije—¡Barbiana!

¡Permita Dios y los santos, que al morir, junto á mi cama, la Virgen de la Paloma me ponga así, una muchacha,

para que yo vaya al cielo derecho, al ver su caral. —Se quiete usted quedar conmigo? —Me dijo—¡Con cuerpo y alma—

la contesté—Y ahora mismo me la llevo á usted á mi casa y la pongo un camarín y la enciendo luz y... Vaya;

¿A que no es usted capaz de seguirmo?

—¡Tiene gracia! ¿Pero hijo usted se ha creído que yo soy alguna santa?

—¡Usted es un angel!

—¡No tan tol. Y eu fin que no estoy pa guasas porque voy de prisa.

—¿A dónde? —A un asunto de importancia.

Y cogiéndose el vestido y enseñándome una cuarta de zapato y media negra, que por cierto aprisionaba.

un pie muy diminutivo y una pierna bien formada, siguió por la calle arriba con vertiginosa marcha.

¡Estático me quedé! la seguí con la mirada; mas tanto me interesó que sin querer, y á distancia

fui me detrás, como un bobo, por ver hacia donde echaba. Llegó á la Red de San Luis; y empujando la mampara

del kiosco que han instalado para cosas necesarias, desapareció y yo entonces ante visita tan rara;

me quedé junto á la puerta inmóvil como una estatua. Yo no sé por qué esperé, mas de pronto una enlutada

entró detrás y yo quieto sin explicarme la causa. Así estuve dos minutos cuando olí que la enlutada

refunfuñando algo fuerte con la chula disputaba. Callaron las dos; y al cabo de un instante ¡cosa rara!

Oyóse un ruido especial y á la señora irritada escuché fuera de tono.

—¡Jesús, qué musical! ¡Vaya! A lo cual le contestó la chula con mucha gracia:

—Pero diga usted señora: ¿Es que usted se figuraba que iba á escuchar por diez céntimos á la Patti ó la Nevada?

Al escuchar tal gracejo me di cuenta, donde estaba y marchéme comentando la gracia de la chulapa.

Mariano Herrero.

COMPÑIA DE LOS

Caminos de Hierro del Norte de España

REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIALES HIPOTECARIAS DE LAS LINEAS DE ALMANSA Y VALENCIA Y TARRAGONA,

La Compañía de los Caminos de Hierro de Norte de España, usando de la facultad que se reservó al hacer la emisión de las Obligaciones especiales, 5 por 100, de Almansa á Valencia y Tarragona, ha decidido reembolsar anticipadamente las 141.223 Obligaciones de la emisión indicada que existen en circulación, y al efecto tiene la honra de anunciar á los señores tenedores de las mismas que, á partir de 1.º de enero próximo, efectuará la amortización por reembolso á la par, ó sea á razón de 475 pesetas por título, á menos que dichos tenedores de Obligaciones prefieran aceptar la conversión, de la cual se habla más adelante, y previniendo que, á partir de dicha fecha, cesarán de devengar intereses las Obligaciones que no se hayan presentado al reembolso.

Este se efectuará: En Madrid, en el Banco Español del Crédito.

En Barcelona, en el Banco Hispano-Colonial, en la Sociedad de Crédito Mercantil y en Casa de los Sres. M. Arnús y Campaña.

En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía. La Compañía del Norte tiene igualmente la honra de poner en conocimiento de los señores Obligacionistas de Almansa á Valencia y Tarragona, que ha concertado con el Banco Español de Crédito una operación de conversión de dichas Obligaciones por otras del 4 por 100 de interés, con igual valor nominal de 475 pesetas é iguales plazos y épocas de amortización, para que los señores Obligacionistas que lo deseen puedan dirigirse á dicha entidad, la que les facilitará los datos referentes á la operación.

Madrid á 20 de noviembre de 1909.— El secretario del Consejo de Administración, Joaquín Fesser.

Banco Español de Crédito.

En unión de un importante grupo financiero, este Establecimiento ha concertado con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España la conversión de sus Obligaciones especiales, 5 por 100, de 475 pesetas cada una, garantizadas con hipoteca sobre las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona, por nuevos títulos al 4 por 100

con igual valor nominal, idénticos plazos de amortización y pago de cupones y la misma garantía hipotecaria.

Desde el 22 del corriente al 20 de diciembre próximo, los señores tenedores de las expresadas Obligaciones 5 por 100 de Almansa á Valencia y Tarragona, podrá presentar sus títulos sin cupón (por haberse agotado éstos), y recibirán en cambio una Obligación 4 por 100 con cupón, que vencerá en primero de julio de 1910, y una orden de pago de 19 pesetas por cada título que presenten, cuya cantidad percibirán á partir del día 1.º de enero próximo.

El cupón número 36, que vence en dicho 1.º de enero, lo cobrarán los señores Obligacionistas en la forma y sitios acostumbrados.

Los títulos que no se hayan presentado á la conversión hasta el día 20 de diciembre próximo, serán reembolsados á la par á partir del día 1.º de enero, y desde esta última fecha dejarán de devengar intereses.

Los Establecimientos encargados de la operación son los siguientes: En Madrid, el Banco Español de Crédito.

En Barcelona, el Banco Hispano-Colonial, la Sociedad de Crédito Mercantil y los Sres Arnús y Campaña.

En Bilbao, el Banco de Bilbao.

De teatros

El rey en Eslava

Anoche asistieron á la función de Eslava el Rey y el Infante D. Fernando.

Llegó primero S. M., acompañado del marqués de Viana, siendo muy aplaudido por el público, que ocupaba todas las localidades.

Poco después llegó el Infante D. Fernando, á quien acompañaba el Sr. Pulido, y también oyó muchos aplausos.

Los artistas de Eslava representaron «La gatta blanca» y «La alegre trompetería».

El Rey y el infante aplaudieron calorosamente á los artistas, especialmente á Carmen Andrés y á Julia Fons en el terceto de «La alegre trompetería» y en los dúos de «La gatta blanca».

Al retirarse del teatro las personas reales fueron nuevamente aclamadas por el público.

Princesa.

Con la comedia «La victoria del general», debutó anoche como actor el aplaudido autor cómico Rafael Santa Ana.

El nuevo actor tiene condiciones excelentes. Su vis cómica es grande, y con gran naturalidad consigue el efecto artístico apetecido.

El público apreció el mérito del señor Santa Ana y le prodigó aplausos.

Folleton núm. 14

De la Guerra en Africa

EL GENERAL YUSUF

Traducida y anotada por

Juan Prats y Gimeno

Teniente Coronel de Infantería

mayor sangre fría en el momento que voy á indicar.

Cuando una tribu se ve alcanzada, ocupa siempre un gran espacio: á la vista de nuestros soldados, los árabes emplean una estratagema de la cual hemos sido víctimas muchas veces. La mayor parte de su caballería, con los estandartes á la cabeza, empieza con el fuego, teniendo buen cuidado de colocarse á la opuesto sitio del camino que ha de tomar la tribu. Los jinetes más distinguidos y los más valientes entranse á una verdadera fantasta, manteniéndose á corta distancia; á su vista los soldados se exaltan, y gritan ¡al enemigo!... ¡á las banderas!... para aquellos parten al galope y llevan tras de sí á la infantería, que los sigue á la carrera.

Es indispensable que en este momento el jefe de la columna tenga cuidado de no dejarse arrebatar por el entusiasmo, pues no ha de poder alcanzarlo aunque se hallen á tiro de carabina, porque no quieren empeñar un combate y si sólo atraer la atención hacia ellos para ocultar la dirección que sigue la tribu, la cual, mientras tanto, va ganando terreno. Podrá continuarse la persecución cuanto se quiera, pero todo será en vano, y cuando hombres y caballos estén extenuados, no se verá ya ni un árabe.

La tribu habrá tomado una delantera enorme, y no hay ya que pensar en alcanzarla, el golpe de mano se ha frustrado. ¡Cuántas columnas han sido burladas y se han vuelto después de una larga y penosa campaña, sin haber conseguido más que insignificantes resultados!

Hemos sido incorregibles en esto durante muchos años, y por ello logró Abdel-Kader salvar tantas veces la smala (1).

Cuando se vaya detrás de los árabes, si llegan á divisarse sus huellas, nunca se seguirán las que están indicadas por la marcha de los caballos, y si las de la tribu, fáciles de reconocer, gracias á las marcas dejadas por el paso de los rebaños; es imposible engañarse (2).

(1) Impedimenta conyoy, bagaje de los árabes en Argel.—N. del T.

(2) Observando este principio, hemos podido alcanzar el convoy de Abd-el-Kader en Temda (Diciembre 1845), y forzarle á él mismo á presentarnos el combate con toda su caballería, para proteger la retirada de los bagajos.—N. del A.

Si los árabes quieren aceptar el combate, no hace falta perseguirlos, pues ellos mismos acuden al encuentro. A su caballería no conseguiremos alcanzarla jamás.

Todo jefe de columna que obre de otra manera, no sólo perderá un tiempo precioso, las más veces, sino que fatigará inútilmente á los soldados de Infantería y los jinetes.

RECONOCIMIENTOS. EXTRAÑERO. El rey Leopoldo operado.

En Africa no cabe aplicar las teorías de Europa en el reconocimiento de las posiciones del enemigo, ante un adversario poco menos que impalpable y que tiene de su parte, además, la ventaja del conocimiento del país. Ha sucedido con frecuencia que se le ha hecho reconocer por un escuadrón sostenido por uno ó dos batallones, cual si se tratase de ejércitos regulares, llevando consigo cuanto se necesitaría en una guerra europea. Esto es más que un error, es una falta (1).

La guerra hecha por los franceses en Argelia, ha tenido como principal enemigo á tribus nómadas. Conviene recordarlo, pues aún

Qué se pretende conocer del campo del enemigo? Con una tropa de tanta movilidad, el campo está en todas partes y el enemigo en ninguna. Los árabes tienen siempre cuidado de acampar á gran distancia y en sitios llenos de dificultades, donde se hace imposible casi descubrirlos, á no emplear exclusivamente los sabuesos (1). Un enemigo in-

cuando la del Rif, que un día ú otro se ha de continuar forzosamente, no puede menos de tener, como aquélla, los caracteres propios de la manera de luchar que siempre ha distinguido á la raza, el teatro de operaciones resultará mucho más limitado y circunscrito; no será una persecución, por decirlo así, de guerrillas, bien que se haya uno de considerar incasamente como rodeado por ellas, y el terreno será defendido en lo general palmo á palmo, tomado una vez, y vuelto á defender nuevamente, de no asegurarlo, bien asegurado, una ocupación militar.

Habido esto en cuenta, nada tan fácil como el perfecto conocimiento de todo este teatro de operaciones, hecho en tiempo de paz, y por esta misma razón menos precisos los reconocimientos especiales que allí ha podido exigir en algunas ocasiones el terreno desconocido. En el Rif, por lo tanto, serán muchos más de aplicar las indicaciones del autor. Recuérdese lo establecido en nuestro reglamento de Campaña sobre reconocimientos ofensivos, y téngase muy presente que, no pudiendo alejarse mucho, sin grave peligro, las fuerzas enviadas para esta clase de servicios, hacerlos desde cerca, es manifestar que se accha, que se busca el fulgo de la coraza, y que, de no hacerlos con toda intención para engañar al enemigo; será siempre mejor recurrir para ellos á la confianza y espionaje.—N. del T.

(1) Recuérdese que bajo este nombre ha convenido el autor en designar á los spalis, vestidos como los habitantes del país enemigo.—N. del T.

**Cómico.**

«Los perros de presa» es una obra hecha con gran habilidad y en cuya interpretación se lucieron la simpática y notable artista Loreto Prado y Enrique Chicote.

Fué puesta la obra con gran lujo y dará muchos llenos al teatro Cómico.

**Lotería de Navidad**

Número del décimo de dicha lotería, que bajo las bases de que ya tienen conocimiento nuestros suscriptores, sorteamos entre los mismos.

**45.823**

En el sorteo correspondiente al día diez del actual, por el cual deben regirse nuestros abonados para saber si han sido agraciados con alguna de las participaciones ofrecidas, ha correspondido la primera de ellas, ó sea la correspondiente al premio mayor, importante veinte pesetas, al capellán del regimiento Infantería de Yncá, D. Mateo Más Cerdá.

**Nota importante.**

Debemos advertir á nuestros abonados que, en mayor beneficio de ellos, á partir del entrante mes de enero de 1910, queda reformado nuestro sorteo de décimos de lotería del modo siguiente:

**Sorteo mensual:** Tres décimos al poseedor del número igual al del premio mayor del sorteo del día 20 de cada mes, ó sea el anterior al de nuestro sorteo.

Los décimos al poseedor del número igual al del segundo premio, ídem íd.

Y un décimo, al poseedor del número igual al del tercer premio, ídem íd.

Con lo que en vez de 5 décimos, sorteamos 6, quedando hecho el reparto en forma más equitativa y beneficiosa para los suscriptores.

**Sorteo de Navidad.**

Una participación de veinticinco pesetas, al poseedor del número igual al del primer premio de la lotería del día 10 próximo pasado.

Una ídem de quince, al poseedor del número igual al del segundo premio de dicha lotería.

Y otra ídem de diez, al poseedor del número igual al del tercer premio, ídem ídem.

**Noticias generales**

Ha llegado ayer á Cádiz, procedente de Madrid, el hijo del primer consejero de la embajada marroquí, y hoy embarcará para Tánger, y de Tánger irá á Rabat, y Fez, llevando pliegos para el Sultán.

Interrogado respecto á las gestiones de la embajada de Madrid, dijo que, á su parecer, aún permanecerá mucho tiempo en esa corte.

También llegó á bordo del «Montevideo», de Valencia, D. Nicolás Rivero, quien hoy embarcará con su familia para Cuba.

El Sr. Rivero marcha muy satisfecho por el resultado de sus gestiones en Madrid, Barcelona, Valencia y Cádiz, y ha cableografiado á su periódico dando un avance de sus impresiones, que desarrollará cuando llegue en varios artículos.

El periódico *Diario de Burgos* ha enviado á Melilla 2.901 pesetas, producto de la suscripción popular que inició para que festejen la Nochebuena en Melilla los soldados burgaleses.

En breve entrará en el dique de la Carraca el crucero «Extremadura» para limpiar y pintar fondos y recorrer sus máquinas en aquel arsenal, y continúa fondeada en Melilla la segunda división de la escuadra, habiendo salido de Villagarcía el crucero inglés «Cumberland» y el destructor «Proserpina», que ha fondeado ayer en Ferrol.

A fines del próximo enero hará su proyectado viaje á Cartagena el mi-

nistro de Marina, para visitar aquel arsenal.

El director del Observatorio de San Fernando conferenció ayer mañana con el general Concas para tratar de los trabajos que allí se realizan y el ministro de Marina llevará hoy á la firma de S. M. varios decretos de retiros y ascensos reglamentarios.

**Himnos nacionales**

**El de Austria-Hungría.**

Dios conserve la grandeza del Austria y su Emperador, que en nosotros confiado como hijos nos lleva en pos. Y es sagrada su corona á todo pueblo rival, que el trono de los Habsburgos afianzado en Austria está.

Defendamos como buenos nuestro derecho y deber, y á la guerra, si es preciso, iremos con brío y fe, soñando con los laureles, de los héroes de ayer. ¡Por el César y la Patria vida y hacienda á perder!

Que la pública riqueza proteja enseñanza de paz; que aun descansando las armas ciencia y arte ampararán. Rico sea nuestro pueblo, luzca en todo su esplendor y Dios al Austria dichosa ilumine con su sol.

Marchemos firmes y unidos, que es la misión un gran poder; cuando las fuerzas se aunan toda empresa fácil es. Apretemos bien los lazos de nuestro amor fraternal. ¡Viva el Austria y el Imperio! Su destino es eterno.

Por su saber y su estirpe no hay cual nuestro Emperador, y la Emperatriz augusta ornato al Trono aumentó. La dicha que ella prodiga el cielo á sus días dé ¡Vivan los nobles Habsburgos! ¡Vivan José é Isabel!

**Los sargentos de Marina**

Por Real orden de Marina de 18 de Noviembre último, inserta en el *Diario Oficial* núm. 257, se dispone que una vez pasada la revista administrativa, se abone á los sargentos primeros y segundos que se encuentren en el segundo período, tercero ó indeterminado de reenganche, el importe mensual del prest. pan, premios, cruces y gratificaciones reglamentarias, en virtud á que este personal al ser dado de baja, ha de percibir las cuotas de salida y de ellas podrán resarcirse las cajas de las unidades de la cantidad que hubieran percibido y no devengado.

También se dispone que los sargentos que se hallen sirviendo el primer período de reenganche, continúen cobrando sus haberes como en la actualidad lo verifican, sin duda porque no tienen derecho á la cuota final de reenganche interin no cumplan los doce años de servicios que requiere el compromiso.

Respetando, desde luego los acuerdos adoptados, no por eso hemos de hacer algunas observaciones, por si tenidas en cuenta por el señor ministro del ramo, crea justo, como lo creemos nosotros, que no deben establecerse diferencias entre individuos de la misma graduación.

Por lo que respecto al haber y pluses, el devengo se justifica una vez pasada la revista administrativa mensual, y por lo tanto todos tienen igual derecho á recibirlo tan pronto lo tienen justificado. El devengo del pan como el de otros suministros, aunque sea diaria su justificación, nada supone para que se anticipe á los sargentos reenganchados, cualquiera que sea el período en que se encuentren.

De todos modos, lo más fácil y conveniente para ese veterano y sufrido personal de Infantería de Marina, y al mismo tiempo á la gestión administrativa, sería acumular en un solo sueldo toda clase de devengos del sargento, con el aumento progresivo por años de servicio, hasta llegar al máximo que correspondiera al empleo de capitán, como ya hemos indicado en la anterior edición.

Estas son las consideraciones que sometimos al neto criterio del señor ministro de Marina, al que nuevamente llamamos la atención acerca de la situación de los sargentos de Infantería de Marina con relación á las demás clases militares de la misma graduación en general.

**Crónicas líricas**

**Teatro Real.**

Escribo estas cuartillas todavía bajo la gran impresión que me produjo la extraordinaria función de «Rigoletto que se dió anoche en el regio coliseo.

El teatro completamente lleno de elegantísimo público presen aba el aspecto de las grandes solemnidades—y el interés era grandísimo, pues se trataba del debut de la ilustre triple ligera Giuseppina Finzi Magrini que venía precedida de gran fama, y por el «confronto del colosal barítono Stracciari con el otro coloso del arte lírico, es decir, con Titta Ruffo.

La distinguida señora Finzi Magrini, con una modestia y un valor sin límites, se presentó á nuestro público sin dar prueba de emoción alguna y como si hubiera pisado por muchos años nuestra escena.

Fué una *Gilda* intelectual, insuperable, divina, que desde su primera salida conquistó la simpatía del grande auditorio. Esta artista de figura ideal y aristocrática, posee hermosa, dulcísima y bien timbrada voz, siempre igual, y de una flexibilidad indescriptible, acompañada de excelente escuela de canto que le permite lucir con mayor esmero todas sus cualidades.

Basta oír una sola vez para formarse la idea que la señora Finzi Magrini es una artista muy estudiosa y de talento, y por eso se explica la soberbia interpretación que da al papel que representa.

En toda la ópera demostró ser grande, cosechando inmensas ovaciones, y particularmente en los dúos, en el cuarteto y en el *Caro Nome* con admirable maestría, y como nunca le habíamos oído hasta la fecha. De los aplausos prolongados que recibió, se comprendía que el público pedía el *bis*, pero la gentil señora desconociendo, por cierto, las costumbres españolas, no lo ha concedido.

Nos felicitamos de todo corazón; con la señora Giuseppina, con el deseo de aplaudirla pronto en *Traviata*, que como es sabido en el mundo teatral es su *caro vallo de bataglia*.

La bellísima señorita Perini, que por deferencia á la Empresa y á sus compañeros ha aceptado el papel de *Maddalena*, ha podido también en esta ocasión lucir su espléndida voz de *mezzo soprano*, especialmente en el cuarteto, logrando graudes palmadas.

Nuestro querido amigo Tacconi ha sido un *Duca di Mantova* incomparable, confirmando así de modo acabado su gran valor artístico y su inteligencia poco común.

Ha sido aclamadísimo en la *ballata* en el dúo con *Gilda* y en la *canzone: La donna é móvile* que el público quería repetida, pero el tenor no lo hizo.

Del *divo* Stracciari es inútil hablar mucho, pues está demostrado que en todas las óperas que canta pone la revolución en el público.

Diré á mis bellas lectoras que anoche fué grande, pero verdaderamente grande en toda la ópera, y que en los dúos, en la *Maledizione*, en la frase *Cortigiani vil razza dannata* y en la *Vendetta*, fueron tantas demostraciones de entusiasmo, que el eminente barítono arrancó al público.

El notable bajo Sr. Ricceri contribuyó muchísimo al buen éxito de la función en el papel de *Sparafucile*, participando de los aplausos.

El maestro Marinuzzi fué reconocido como director de gran valer y al final de la ópera, jnto con los valientes artistas, fué repetidas veces llamado al proscenio.

Antonino Monforte.

**Diario Oficial**

Del día 15 del actual. (Número 282).

**Destinos.**

Nombrando ayudante de campo del general de la cuarta división, al comandante D. Cristóbal Cueto.

Ídem capitán-profesor de la Escuela Central de Tiro, de Cádiz, á D. Enrique Barbudo.

Ídem ayudante de profesor de la Academia de Administración Militar, á don Herculano Velayos.

**La Marina Rusa**

El programa naval que Rusia se propone llevar á cabo, comprende: La Escuadra del Báltico con nueve aco-

razados de 16.650 toneladas; dos cruceros acorazados de 12.000 toneladas; 18 contratorpederos de 350 toneladas; 18 torpederos de 240 toneladas; un transporte de minas, y 10 submarinos.

La Escuadra del Mar Negro con siete acorazados de 12.750 toneladas; dos cruceros de 6.500 toneladas, y 28 torpederos de 350 toneladas.

Además dos transportes, cuatro cañoneros de 800 toneladas, nueve cañoneros fluviales y un cañonero para el golfo Pérsico.

**El cuerpo de oficinas en Italia**

Los funcionarios administrativos que en Italia sustituyen á nuestro cuerpo de Oficinas, forman dos clases ó divisiones: la de secretaría y los oficiales y auxiliares «d'ordine».

Constan de las siguientes categorías: directores generales asimilados á mayor general (general de brigada); directores jefes de división de primera clase con asimilación de coroneles; directores jefes de división de segunda, tenientes coroneles; jefes de sección de primera ó segunda clase, comandantes; secretarios de primera, segunda y tercera clase, capitanes; vicesecretarios de primera y segunda clase, tenientes; y vicesecretarios de tercera clase, subtenientes.

La categoría «d'ordine» consta de un cajero, archiveros de primera, segunda y tercera clase y auxiliares.

Los oficiales y auxiliares «d'ordine» desempeñan su cometido en cuerpos activos, circunscripciones de reclutamiento y en todas las dependencias militares en general.

**Importante**

A nuestros suscriptores.

A todos aquellos de nuestros suscriptores, que próximos á terminar su SUSCRIPCIÓN ANUAL, la renueven de aquí al día 10 del próximo mes de enero, por todo el año entrante de 1910, enviando directamente el importe de ella que es de 20 pesetas y 50 céntimos para franqueo y certificado, le serán remitidas GRATIS, una de las obras siguientes, á elegir.

**Anuario Militar** para 1910, tan pronto se publique, y cuyo precio es de 5 pesetas.

**Diccionario Calleja**, (segunda edición), manual de la lengua española encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original. (Su precio en librerías, 8 pesetas.)

Los tres tomos que llevamos publicados de las interesantes *Memorias del Príncipe de la Paz*, anotadas y comentadas por Ivan Péters. (El precio de cada tomo, en rústica 2,50 pesetas; los tres, 7,50 pesetas.)

**Notas para la Historia del Cuerpo de Carabineros**. Obra recientemente publicada por el capitán del Cuerpo, D. Benito Pintado. (Su precio, 5 pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección *económica*, podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en los precios abonando las 12 pesetas de suscripción anual más el importe de la obra que elijan con la rebaja ya dicha y el del franqueo y certificado, en tres plazos mensuales consecutivos, el primero de la mitad del importe total, y el resto en los otros dos.

Todo suscriptor á EJERCITO Y ARMADA, sin distinción de clases, que abone por adelantado un trimestre, tiene derecho á comprar dichas obras con el 25 por 100 de rebaja, siendo también de su cuenta el coste del franqueo y certificado.

**Almoneda por pocos días**

Se realiza un bonito gabinete de señora, espejos, juegos de cortinones, cuadros y un sin fin de objetos preciosos, todos por la cuarta parte de su valor.

**PIZARRO, 15, BAJO**

Horas: de 10 á 11 y de 3 á 6

**LA BOLSA**

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 13	DÍA 14
<b>INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO</b>		
Fin corriente.....	90 00	90 00
Fin próximo.....	85 06	85 51
Serie F. de 50.000 pesetas.....	85 05	85 50
» E. de 25.000 ».....	86 10	85 79
» D. de 12.500 ».....	84 15	85 32
» C. de 5.000 ».....	86 74	85 20
» B. de 2.500 ».....	86 85	85 25
» A. de 500 ».....	86 87	85 25
» G y H de 100 y 200 ».....	00 00	00
En diferentes series.....	86 15	84
<b>AMORTIZABLE 5 POR 100</b>		
Serie F. de 50.000 pesetas.....	100 75	101 20
» E. de 25.000 ».....	100 70	100 00
» D. de 12.500 ».....	100 75	100 00
» C. de 5.000 ».....	100 85	101 10
» B. de 2.500 ».....	100 90	101 10
» A. de 500 ».....	100 00	101 93
En diferentes series.....	100 75	101 10
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>		
Acciones del Banco de España.....	450 00	450 00
Ídem de la Compañía de Tabacos.....	386 75	387 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	96 00	96 00
Ídem Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	00 00	84 00
Ídem ordinarias.....	27 00	000 00
<b>CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO</b>		
París, á la vista.....	8,50	108 60
Londres á la vista.....	27 33	27 71

**El cartel para hoy**

REAL.—A las 8 y 1½ Aida.

ESPAÑOL.—A las 9, La esclava.

PRINCENSA.—A las 8 y 3¼ Casa con dos puertas mala es de guardar.—La victoria del general.

COMEDIA.—A las 9, Raffles.

LARA.—6 y 1½ (vermouth, doble) La escondida senda.—La fuerza bruta.—Doña Clarines (doble).

PRICE.—A las 9 1¼ Curro Vargas.

APOLO.—A las 7—El método Gorritz.—Las bribonas.—El barbero de Sevilla.—El Club de las solteras.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis (sección especial). El diablo con fal y Ni frío ni calor.—A las diez (sección doble) Los perros de presa (cuatro actos.)

ESLAVA.—A las 6.—La república del amer.—La Comisaría.—Venus Salón.—Ninfas y sátiros

NOVEDADES.—A las 6. Los héroes del Riff.—La pajarera nacional.—El acreditado don Felipe.—La pajarera nacional.—Los héroes del Riff.

GRAN TEATRO.—A las 6.—La señora Barba-Azul.—La maldita bebida.—La reina de los mercados.

BARBERI.—A las siete.—Sangre moza. La buena sombra.—Enseñanza libre.—Los hijos del arroyo.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1½—Sangre gorda.—El señor de Roncesvalles. A las 10.—(función entera) Claudina.

LATINA.—A las cinco, La flor de la montaña.—Mal de amores.—El grumete.—Jueguetita y Casta y Pura.—Chateau Margaux El amor en la guerra.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1½, La manta zamorana.—El túnel.—La balada de la Luz.—Los chicos de la escuela.—Mala hembra.—La virgen viuda.

PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables.—La señorita se aburre y Nicolás (doble).—La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se aburre.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5—La cuerda floja.—La señá Francisca.—Madrid, Zaragoza y Alentejo.—(doble) González y González.

A las 4 y 1½ y 8 y 1¼ Secciones especiales de películas y la de Melilla.

MADRILEÑO.—A las 5.—La taza de té.—Redención.—La reina mora.—Elabón de sangre.—Redención.—No hay derecho (especial.)

SALON MADRID.—A las 6 y 1½.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Jhon Nims y su excéntrico Jane Launay y las preciosas Maravillas.—A las 10 1¼ y 11 y 3¼ Éxito de la hermosa Rita Hary.

ROMEA.—Secciones desde las 5.—Artísticas películas—Rifa de juguetes.—Grandes éxitos de Billy Rose. Casthor y Villot Broter.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones.—El Sr. Julián con el popular Roque.—Gran éxito del boceto saforesco Las Marianas.—A las 11 y 1¼.—Sección especial de moda.

# Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo, medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

LÍNEA DE CANARIAS

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

L. VILLAVERDE

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## ¡¡CALVOS!!

¿PO FIN LO ENCONTRTE

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba; el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estovase á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarla, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único dem...

# La Gran Bretaña

## CAMAS Y MUEBLES

# Madrid

Ventas á plazos y al contado

Plaza de Santa Ana, 1 Preciados, 7 Fuencarral 102 Atocha, 111

## ESPADAS - SABLES

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Tejes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Fernando VII, 23. Valencia: calle de París y Valero, 13.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1, Madrid

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS DE DOCE A CUATRO

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

## A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, á 0,80 centimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 centimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 2,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carecen de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

## GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gastón, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolytico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infame libe pa. toda clase de retrasos, Burrol, 3, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Arguosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

## Cinematógrafo Imperial

de Toledo. Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

## Profesora á domicilio

Con título y diploma. Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, pral. izda.

## Imprenta de J. Layunta y Comp.

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

## PARA 1910 NECESITA

El Comerciante AGENDA DE BUFETE

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sabordote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

El Hombre

La Mujer

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

AGENDA DE BOLSILLO

AGENDA CULINARIA

CARNET